

cia, quien afirma que existen buenas ideas, entusiasmo. La militancia está respondiendo, se aspira hacer realidad todo lo planificado.

Son alternativas que queremos presentar el partido, como un incentivo, un inventario, porque no queremos hacer política por hacer política, sino porque queremos trabajar con alternativas de cambio para el cantón.

Licenciado Hugo Puga Valencia, Francisco Luna, Doctor Alfonso Castro y otros.

Fue optimista en señalar que en las siguientes elecciones aspiran ocupar la alcaldía y al menos 3 concejales.

Puga Valencia dijo que para conocimiento de la ciudadanía, la militancia tiene previsto ejecutar varios proyectos. Entre los más im-

gos accesibles en 10 y 15 años, gracias a los préstamos ejecutados por el MIDUBI que lo ejecuta el Ministerio de Bienestar Social y el Ministerio de Vivienda.

También se espera ejecutar el proyecto Cajas que comprende labores de recreación, reforestación. Este proyecto está financiado por la comunidad canadiense Ecuatoriana de Fondo Especial.

## pensionado Mixto "Atahualpa"

### PRUEBAS DE ADMISION

Comunicamos a los aspirantes que las pruebas de admisión para el OCTAVO AÑO DE EDUCACION BASICA (Primer Curso) se llevarán a cabo los días jueves 3 y viernes 4 de junio a las 15h:00.

Existen cupos disponibles para OCTAVO Y NOVENO AÑO DE EDUCACION BASICA.

Dirección: Av. Mariano Acosta  
Telf: 950-310

Fernando Coba Contreras  
DIRECTOR



Formamos Jóvenes  
Creativos Comprometidos  
con el desarrollo del país

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

# EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CHACON & DE LA PORTILLA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CHACON & DE LA PORTILLA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Ibarra el 7 de mayo de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 99.1.1.1. 1250 de 21 mayo 1999.

1. DOMICILIO: Ibarra, cantón Ibarra, provincia de Imbabura.
2. DURACION: 50 años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: S/.2'100.000 dividido en 2.100 participaciones de S/.1.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: Prestación de servicios profesionales en las áreas de auditoría contraloría, tributación, contabilidad, administración y elaboración de proyectos de inversión nacional y extranjero.
5. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente. El Representante Legal es el Gerente, para desempeñar estas funciones ha sido nombrado el Licenciado Rodolfo Chacón Bastidas.

Quito, 21 de mayo 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL